



c/ Fernando El Católico, 8
28330 San Martín de la Vega - MADRID

91 808 79 76 / 638 082 637
secretaria@colegiovegasur.es

PLAN DE REFUERZO INDIVIDUAL (PRI)

PHYSICAL EDUCATION

PLAN DE REFUERZO INDIVIDUAL (PRI)



colegiovegasur.es



c/ Fernando El Católico, 8
28330 San Martín de la Vega - MADRID

91 808 79 76 / 638 082 637
secretaria@colegiovegasur.es

PHYSICAL EDUCATION

Repetición de proyectos: en el caso de no aprobar una evaluación, en el transcurso de la evaluación siguiente se le permitirá al alumno/a suspenso/a repetir los proyectos/pruebas de evaluación de la evaluación anterior. Tras su entrega, la calificación obtenida en dicho proyecto/prueba sustituirá a la que se obtuvo en ese mismo proyecto/prueba en la evaluación anterior.

Así mismo, los alumnos/as aprobados que deseen mejorar la calificación obtenida en la evaluación anterior, podrán repetir los proyectos/pruebas de dicha evaluación para subir la nota de los mismos.

Entrega de trabajos teóricos: los alumnos que deseen mejorar la calificación de la nota de trabajo diario de clase de la evaluación anterior podrán hacerlo mediante la entrega de un trabajo teórico. Este trabajo debe ajustarse a los requisitos para la entrega de trabajos teóricos (detallada más adelante en el punto nº6) y su calificación sustituirá a la obtenida en la nota de trabajo diario de clase.

Recuperación de proyectos no entregados: en el caso de haber finalizado una evaluación con uno o varios proyectos no entregados (y, por tanto, tras haber suspendido una evaluación), el alumno/a tendrá la oportunidad de entregar en el transcurso de la evaluación siguiente el/los proyecto/s no entregado/s.

Tras dicha entrega el proyecto será evaluado y la calificación de la evaluación anterior será modificada de cara a la calificación final (se pasará del 1 a la nota que corresponda según el cálculo de la media aritmética de las calificaciones de cada bloque en esa evaluación).

Alumnos/as lesionados/as: en el caso de que un alumno/a no pueda participar de forma activa en una clase por lesión o enfermedad, éste deberá presentar una ficha de sesión que el profesor le entregará y debe ir rellena a mano. Estas fichas no eximirán de la obligación de la entrega de los proyectos y/o pruebas de evaluación de cada bloque y tendrán una calificación de apto/no apto.





c/ Fernando El Católico, 8
28330 San Martín de la Vega - MADRID

91 808 79 76 / 638 082 637
secretaria@colegiovegasur.es

Alumnos/as con la asignatura pendiente: los alumnos/as que tengan pendiente la asignatura de cursos anteriores, dispondrán de 2 convocatorias (una en enero y otra en junio) donde se les requerirá la entrega de un trabajo teórico que reunirá todos los contenidos y competencias a desarrollar en el curso que el alumno tiene pendiente.

